

NÚM. 15.613

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

REVISTA CIENTÍFICA

El "Radio," y su importancia en la radiografía

Poco tiempo después del descubrimiento de los rayos emitidos por el uranio y sus compuestos que, como es sabido, se debe á Mr. Becquerel, el alemán Schmidt y la francesa Mme. Curie encontraron que el torio gozaba de las mismas propiedades.

Pero la cantidad de rayos emitida por los compuestos de estos metales es tan pequeña, que el estudio de sus propiedades haciase, si nó imposible, al menos muy difícil.

Midiendo Mme. Curie la actividad de los cuerpos que contienen uranio y torio, observó que la rapidez con que los rayos producidos por estos compuestos descargan los cuerpos electrizados, es proporcional á la cantidad de uranio ó de torio que contienen. No obstante, ciertos minerales de uranio y de torio, entre los que se cuentan algunas bleudas, poseen una actividad mucho mayor que la del uranio. La observación de este hecho condujo á M. y Mme. Curie á la conclusión de que en estos minerales existían uno ó muchos elementos nuevos que se encontrarían sin duda en proporciones muy pequeñas, pero dotados de una actividad enorme, comparada con la del uranio.

Sometiéronse, pues, dichos minerales á un tratamiento químico, cuyo objeto era separar poco á poco sus partes componentes: después de cada operación se fué midiendo la actividad de estas diferentes partes, con el fin de conocer siempre en qué fracción se encontraban los elementos radio-activos, que se trataba de aislar.

Este trabajo, largo y minucioso, por desconocerse las propiedades químicas de los cuerpos buscados, no tenía más guía que la medida de la actividad por medio del electrómetro. Gracias á él se llegó al descubrimiento del *polonio*, del *radio* y del *actinio*.

De estos tres cuerpos, solamente el radio puede, al presente, considerarse como un elemento nuevo, distinto de todos los cuerpos simples conocidos, y aunque posee cualidades muy parecidas á las del bario, no son idénticas. Su peso específico es muy distinto del de este último metal y su análisis espectral dá una serie de rayas absolutamente características.

El descubrimiento del radio en la blenda, dió lugar á que, en un principio, los químicos pusieran en duda la existencia del nuevo metal; porque era muy raro que hubiese pasado desapercibida, hasta entonces, su existencia en un mineral tan conocido. Pero el hecho no es de extrañar si se tiene en cuenta que, una tonelada de blenda solamente produce 2 decigramos de radio.

El análisis espectral, que está considerado muy justamente como el más sensible para los cuerpos ordinarios, exige, para determinar las rayas características del radio, un producto que contenga á lo menos una diezmilésima de este metal. Por el contrario, el electrómetro acusa cantidades cincuenta mil veces menores, y de este hecho se deduce que la medida de la actividad es inmensamente más sensible que el mejor de los métodos de análisis cualitativo.

Mme. Curie ha llegado á obtener cerca de un decígramo de cloruro de radio puro, completamente separado del bario, que siempre le acompaña, y hasta tal punto llega la pureza de este producto, que su espectroscopia, hecha por M. Demarçay, solo acusa la presencia de las rayas características del radio.

El interés que despierta este cuerpo, se halla principalmente en la emisión espontánea y constante de los rayos que produce, sin que se pueda determinar la fuente de donde emana la energía perdida en esta radiación.

Sean cualesquiera las hipótesis he-

chas para explicar este fenómeno, ninguna está justificada por los resultados, y se llega á esta conclusión, en la que parece haber contradicción, real ó aparente, entre la emisión inagotable de energía y el principio de Carnot, universalmente admitido en física.

La radiación del radio es de la misma naturaleza que la del uranio, pero de una potencia cerca de un millón de veces mayor.

Merced á esta actividad tan enorme, los rayos de estos cuerpos han podido estudiarse en el radio con mayor seguridad de lo que permitían el uranio y el torio.

Los rayos emitidos por el radio, como los del uranio y los del torio contienen rayos X y rayos catódicos. Los rayos X se manifiestan en los de Becquerel, por la propiedad que estos tienen de atravesar ciertos cuerpos opacos; en que impresionan placas fotográficas; en que excitan la fluorescencia, y por último, descargan los cuerpos electrizados: también se hacen notar los rayos catódicos por la propiedad que aquellos gozan de transportar una carga eléctrica, y por consiguiente, de ser desviados de su dirección por la presencia de un campo magnético ú electrostático.

Los rayos que emanan del radio son susceptibles de reaccionar sobre los cuerpos para modificar su estado químico: transforman el oxígeno en ozono, coloran de violeta encendido ó de castaño el cristal y la porcelana; además, obran sobre los tegidos orgánicos como los rayos ultravioletas y los rayos X, pero con una potencia tan grande, que llegan á producir quemaduras profundas. Esta acción de los rayos Becquerel sobre los tegidos orgánicos, ha sido aplicada con éxito por algunos doctores para el tratamiento del lupus.

La propiedad que estos rayos tienen de hacer muy luminosos los cuerpos fluorescentes y fosforescentes, tales como el platino-cianuro de bario, sulfato doble de uranio y potasio, sulfuro de zinc, etc., ha hecho pensar que acaso llegue un día en que, por este medio y sin gasto de energía, se produzca una luz artificial de potencia bastante para ser utilizable. La cuestión está hoy día bastante lejos de resolverse industrialmente; las cifras que más arriba damos acerca del rendimiento de radio que puede dar una tonelada de blenda—que es el mineral más rico—y el gasto que ocasiona el tratamiento de esa misma tonelada—cerca de 10.000 francos—demuestran de modo elocuentísimo que el problema del alumbrado eterno y gratuito está por ahora, desgraciadamente, bien lejos de convertirse en realidad, y que, á lo sumo, puede considerarse como una de las futuras conquistas de la ciencia.

C. ZEURIDOR.

Córdoba, Septiembre 1902.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Las Juntas de primera enseñanza

(CONCLUSIÓN)

Dar cuenta al Rectorado, y en su caso al Gobierno por conducto de aquél, de las faltas que advierta en los Centros de enseñanza puestos á su cuidado, proponiendo los medios de corrección.

Proponer los premios y castigos á que se hayan hecho acreedores los encargados de la primera enseñanza.

Informar y elevar al rector los expedientes para la construcción y reparación de los edificios destinados á la primera enseñanza, así como los de subvención para estos mismos fines y de los de supresión, distribución y cambio de categoría de las escuelas.

Formar y tramitar los expedientes gubernativos que procedan contra los maestros y auxiliares, excepción hecha

de los casos en que por el ministerio ó el Rectorado se estimase conveniente el nombramiento de delegado especial.

Informar los expedientes de separación, sustitución, permutas y licencias de los maestros.

Proponer al Gobierno, por conducto del Rectorado, la creación de escuelas donde no las hubiere, ó el aumento de ellas donde no fueran suficientes.

Formar y aprobar bienalmente los escalafones de los maestros de primera enseñanza para el percibo del aumento gradual, remitiendo un ejemplar á la Sección de Estadística del ministerio. Asimismo tramitarán, con su informe, los recursos de alzada que se promuevan contra los acuerdos de la Junta sobre inclusión ó exclusión en los escalafones.

Fomentar el establecimiento de Cajas escolares, colonias escolares para las vacaciones de la canícula y Asociaciones protectoras de la enseñanza, compuestas de las personas que en los pueblos y en los distintos barrios de las ciudades se preocupen por la difusión de la cultura.

Procurar la constitución de Asociaciones protectoras de la infancia y de la clase obrera, para la creación de Centros, en los cuales los hijos de clases necesitadas tengan albergue durante el día, y si posible fuera, vestido y alimentos, y en que los obreros, durante las primeras horas de la noche, puedan completar su instrucción.

Los gobernadores cuidarán que las Juntas tengan á su disposición local adecuado para celebrar sus sesiones, así como el local necesario para las oficinas de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes y del inspector de primera enseñanza.

Las Juntas locales de primera enseñanza se compondrán:

Del alcalde-pródigo.

De un concejal indico.

Del cura párroco; si hubiere más de uno, el que designe el diocesano.

Del juez municipal.

De los directores del Instituto y Escuelas superiores profesionales.

Del subdelegado de Medicina, si lo hubiere, y en su defecto, de un médico municipal.

De tres padres e familia y dos madres de familia erpoblaciones que pasen de 10.000 habitantes, reduciéndose este número á dos y una, respectivamente, en las que lo lleguen á dicho vecindario.

Los siguientes artículos, hasta el 29 inclusive, se refieren á las obligaciones y deberes de las Juntas locales.

De las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 30. En cada capital de provincia habrá una Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, constituida por un jefe, que lo será el actual secretario de la Junta provincial, sin que en este cambio pierdan las consideraciones y carácter que les asignan las disposiciones hoy vigentes; de un oficial de Secretaría, de un oficial de Contabilidad y de dos auxiliares, cuando menos.

Todos estos funcionarios serán nombrados por el ministerio de Instrucción pública, y sus haberes se abonarán, como hasta aquí, por la Diputación provincial respectiva. El sueldo del jefe y de los demás funcionarios será el que actualmente tengan asignado en el presupuesto provincial por todos conceptos.

Si no tuviesen consignados las Diputaciones provinciales créditos para esta plantilla, lo consignarán en el primer presupuesto que formen.

Art. 31. Corresponde á estas Secciones:

1.º Facilitar á la Junta provincial los expedientes, documentos ó antecedentes que dichas Corporaciones reclamen.

2.º Llevar el Archivo y todo cuanto se refiera al personal de primera enseñanza.

3.º Llevar el libro de turnos para la provisión de vacantes.

4.º Anunciar en los *Boletines oficiales* los concursos y oposiciones que le ordenen los rectores ó la Superioridad, admitiendo las instancias documentadas y remitiéndolas á los Rectorados con relación firmada, guardando el orden de presentación. Si las instancias que presentaren los maestros no tuviesen la justificación debida y documentación requerida, se reclamarán de oficio y por conducto del alcalde de la localidad en que tengan su residencia, dándoles un plazo de diez días para que los presenten, y si terminado éste no los hubiesen presentado, quedarán sin curso, dando cuenta al Rectorado.

5.º Intervenir en todo lo que tenga relación con el pago de las atenciones de primera enseñanza, en la misma forma que hoy lo hacen las Juntas provinciales.

6.º Llevar la contabilidad é instruir los expedientes que hayan de cursar á la Junta central de derechos pasivos.

7.º Tramitar los expedientes en solicitud de permutas, licencias, jubilaciones, sustituciones y cualesquiera otras peticiones que formulen los maestros, oyendo previamente á la Junta provincial si así estuviese dispuesto.

8.º Certificar las hojas de servicio y méritos, y expedir las certificaciones con el V.º B.º del presidente de la Junta.

Los jefes de las Secciones de Instrucción pública y Bellas Artes, al expedir las certificaciones que se soliciten, cuidarán de extenderlas con toda escrupulosidad, haciendo constar en las hojas de servicio que autoricen cuantas notas favorables ó desfavorables consten en el expediente personal del interesado, así como las licencias que hubiere disfrutado, autoridad que la concedió y duración de cada una.

9.º Formar los estados de movimiento de personal para la estadística.

10.º Llevar el libro de actas de la Junta.

11.º Cuantos otros asuntos meramente administrativos les estén encomendados ó se ordenen por las autoridades académicas.

DESDE PARIS

El agua en la alimentación.

La cuestión del agua en general y del agua de bebida en particular—dice un docto escritor—se ha impuesto siempre al hombre. Así en todos los países ha preocupado y preocupa lo relativo al agua como alimentación. Esta fué la causa de las grandiosas obras romanas, de los inmensos acueductos que todavía permanecen en pie en no cortos espacios. Esta es también hoy la causa de los cuantiosos sacrificios que los Ayuntamientos y estados se imponen de continuo.

Compréndese perfectamente que la cuestión del agua no se presenta hoy como antiguamente. Los antiguos sólo podían gozar del agua por sus cualidades organolépticas. La limpidez, el sabor y el olor.

En nuestros tiempos la cuestión es mucho más compleja; las investigaciones microbiológicas nos han enseñado á desconfiar aún del agua más clara, puesto que esta claridad no excluye la presencia de sustancias orgánicas más ó menos tóxicas, de sustancias organizadas y vegetales inferiores, causa de grandes epidemias.

La cuestión del agua para beber exige hoy, por tanto, el concurso de la geología, la química y la bacteriología: de otro modo sólo se podría tratar de la manera rudimentaria usada durante muchos siglos.

M. Malmefajó acaba de estudiar esta materia en un libro. Expone en él las investigaciones practicadas durante los últimos veinte años.

En *El agua en la alimentación* se expone primeramente lo relativo á la hi-

drología subterránea, el valor de la composición de las aguas según su origen y, en fin, la manera de analizar el agua.

Estúdiense después las materias orgánicas de las aguas, origen de las materias en cuestión, transformaciones que experimentan, papel que desempeñan en la higiene y juicio acerca de los diversos resultados que puede producir la parte química del análisis del agua.

Viene luego el estudio especial acerca de los gérmenes del agua, su origen, acción de los gérmenes sobre el agua y de esta sobre aquellos, vitalidad de los gérmenes en dicho medio, y por último, interpretación que desde el punto de vista higiénico debe darse al exámen bacteriológico del agua.

La depuración del agua constituye una parte de importancia en esta obra, así por la exposición teórica como por los procedimientos estudiados: depuración natural; depuración por el frío, por el calor, por aparatos, por filtración y por medios químicos.

Naturalización de extranjeros en Francia.

Con frecuencia se dice que la población extranjera constituye un aporte considerable en la cifra de población de Francia.

Puede ser exacta esta afirmación si se reduce á estimar el número de residentes, pero no lo es si se trata de estimar las naturalizaciones.

En efecto: según la estadística oficial de 1901, durante dicho año no han tomado la nacionalidad francesa más que 1898 extranjeros (en aumento de 88 con relación al año 1900).

De este número 1.500 son hombres y 498 mujeres.

Estas naturalizaciones se reparten así: 502 italianos, 350 belgas, 212 alsacianos, 78 alemanes, 73 suizos, 67 españoles, 59 luxemburgueses, 47 rusos, 35 austriacos, 15 ingleses, 7 griegos, 6 polacos, 5 húngaros, 44 de nacionalidades diversas que no se detallan.

Por otra parte han optado por la nacionalidad francesa 2.571 hijos de extranjeros, nacidos en Francia.

Las naturalizaciones en Argelia, durante el mismo año de 1901 han sido 489; entre este número se hallan 121 alsacianos, 95 alemanes, 29 belgas, 25 suizos, 20 italianos, 9 luxemburgueses, 7 austriacos, 7 árabes, 5 españoles, 1 húngaro, 1 ruso, etc., etc.

Las naturalizaciones en Argelia disminuyen mucho de año en año, porque para concederlas se exigen ya requisitos bastante severos y el perfecto conocimiento de la lengua francesa.

PARIS-NOUVELLES.



EL CONDE TEKELY

13 de Septiembre.

Hé aquí uno de esos héroes que con sin igual desinterés consagran y exponen su vida por la independencia de su patria. En este sentido pocos patriotas de ningún país han logrado aventajar al famoso héroe popular de Hungría.

El conde Tekely pertenecía á una antigua y noble familia húngara, y su padre, Estéban Tekely, inspiraba grandes vuelos al gobierno imperial por profesar la religión protestante y poseer inmensas riquezas y posesiones en la Alta Hungría y poder servir de ayuda á quienes pensaran sacudir el yugo de Austria.

En 1671 varios nobles húngaros formaron una conjuración con aquel objeto, pero el plan fracasó, lo cual no impidió para que las tropas imperiales pusieran sitio al castillo de Likava, donde residía Tekely, con su hijo, quien hubo de salvarse disfrazándose de mujer y refugiándose en Polonia.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Afecciones nerviosas

KOLA GRANULADA ESPINAR

El principio activo de la **Nuez de kola**, que contiene gran cantidad de **Cafeína** y **Teobromina**, ha sido experimentado por los principales Médicos como un gran tónico del **corazón** y del sistema nervioso, con éxitos verdaderamente lisonjeros.

Estas virtudes medicinales producen la curación radical y segura de la **Neurastenia**, **Disnea** y **Asma**, **Palpitaciones del corazón**, **Debilidad nerviosa**, **Falta de fuerzas**, etc. etc.

Es de indispensable uso a los **ciclistas**.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar SEVILLA

Pídase en todas las **Droguerías**, **Farmacias** y **Centros de especialidades de España**

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA **La Fabril Malagueña** PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. *Única fábrica en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.*

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc. etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderas y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza que se ve en nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**



Representante en Córdoba, D. Benito Barasoña, Torre de San Nicolás, 6.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

INYECCIÓN VIÑA

Médico especialista en enfermedades de venéreos.—Exinterno que fué del Hospital Real de Santiago de Galicia.

Se recomienda por sí sola. Es la mejor de cuantas se conocen y la única que cura radicalmente sin producir complicación alguna. Lo mismo en el hombre que en la mujer sus efectos son seguros, y desaparece la purgación con un solo frasco, sin producir ningún dolor.

En el folleto que acompaña a todo frasco, van certificados de un buen número de médicos que la aconsejan con preferencia a ninguna otra, por quedar satisfechos de la "Inyección Viña."

Pídase en todas las farmacias y droguerías. En Córdoba, en la del doctor Villegas.

Depósito central, farmacia de León de Viña, Gijón (Asturias).

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres Cabrera CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

Para Curar los **VICIOS DE SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

PARA TODA CLASE DE TOS incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos es el **JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA**

del Doctor Villaverde y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, grippe, asma, catarro, aliviar a los tuberculosos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

la curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logra siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Adreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Los legítimos chocolateros de los RR. PP. de medicina son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un chocolate exquisito, deben pedirlo.

Véndese en 1/2, 1/3 y 1/4 de libra, con envase de tina y a la vez.

De venta en Córdoba: Señores Polo Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Donosoro; Sres. Clesio y Jiménez; don Esteban Gómez.

Era de esperar Cuantas personas han tenido ocasión de ver los nuevos bordados de "La Revillana", dicen que no saben qué admirar más, si la calidad y novedad en dibujos, que pasan de dos mil, o los precios tan económicos de los mismos, pudiendo asegurar que no hay casa que tenga más ni venda tan barato como J. Martínez Jiménez, Letrados 24.

Almoneda. Se hace de todos los enseres de casa, por ausentarse los dueños, en el domicilio de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación, frente a los jardines de la Agricultura. Horas de verlos, de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Canarios. Se venden en la casa número 19 callejas de Alcantara.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES y VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájesse sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se venden muebles de varias clases a precios reducidos, en la calle Rodríguez Sánchez 13, antes Moros. 5-2

Desa colocarse un matrimonio solo de portero, guarda 3 capataz. El salario de pluma y ella de cocina. Fonda de la Alegría, número 10, pueden donar informes. 8-2

Arrendamientos

Desde el día Angel de Saavedra, 5. Realejo, 99. Cidros, 19. Juan Rufo, 27 (portal). Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Fincas de recreo. Para las temporadas de otoño, invierno y primavera, se arriendan hermosos departamentos altos y bajos, con o sin muebles, en la hacienda denominada "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito", situada en el alcor de la sierra, por la carretera de San Alvaro. Todos los domingos y días festivos se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Tiene teléfono, número 11. Para tratar, Manueles 8. 10-1

Venta. Se hace de la casa Mayor de San Lorenzo 156. Para tratar, con el corredor de comercio don Antonio Jiménez López, Yeso 2. 10-1

Gran surtido de ladrillos blancos, medidos y baldosas, en el tejat Carrera de la Fuensanta 5. 4-1

Planos de escenas. Se hacen con arreglo a las disposiciones vigentes, con prontitud y economía. Dirijirse a don Pedro Alonso Carrillo, Palma 11. 2-1

Profesor de guitarra. D. Juan Jiménez de Ruada, discípulo del que fué notable artista, conocido por "El niño de Lucena", se ofrece para dar lecciones, tanto a domicilio como en su casa, calle Valderramas 5. 5-1

Estiércoles. Se venden de un año, en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII. En la Secretaría del señor conde de Torres Cabrera darán razón. 3-1

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Octubre de las Solanas del Pilar, perteneciente a la dehesa de Santa María. También hay señalados en dicha dehesa 1.729 pinos para cortarlos en el día. Para tratar, con su dueño, don Manuel Sanz, Arenillas 29. 6-1

1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de **ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de **LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE**. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Además del vapor "Nordsoem", que con más de 37 000 piezas, entre tablas y tablonés, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa.

También esperamos de un momento a otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi", que lleva días navegando.

Ofrecemos, pues, a nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, cauto aserrado, a precios reducidos.

Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco A. Viles, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Martín, TENDILLAS 12.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Llamamos la atención a todos los labradores de la región andaluza que necesitan comprar rejas de cubo viecianas para la labor, sobre el extenso surtido que pueden ver en dicho almacén. Los precios son sumamente económicos.

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLÓN, 1.—CORDOBA.